



ACTA NUMERO 21  
SESIÓN EXTRAORDINARIA I  
22 DE MARZO DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:00horas (Diecisiete horas) del día Viernes 22 (veintidós) de Marzo del año 2013(dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal y el C. Lic. Ismael Garza García Srio. Del R. Ayuntamiento, así como los siguientes miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández
Octava Regidora.	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor.	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2012.
5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa que la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Davalos Martínez informo vía oficio que por sus funciones encomendadas no podrá asistir a la presente sesión por lo que se justifica su inasistencia y se da cuenta de la presencia de 12(doce) regidores, y el Sindico Primero, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.



En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a solicitar a petición de algunos miembros del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta numero 20 (Veinte) y la aprobación de la misma en su totalidad, y posteriormente es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación del Acta número 20 (veinte) en su totalidad por Mayoría con el voto en contra del Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y la Abstención del noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Paz y el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso de la Cuenta Publica 2012(dos mil doce) y se da Lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda por parte de la Profesora Martha Deyanira Zapata Villareal, Decimo Segunda Regidora, el cual contiene la Cuenta Publica 2012 (dos mil doce) mismo que es anexado a esta acta como anexo único. Y el C. C.P. Miguel Zuñiga de los Santos, presento a detalle la cuenta pública al H Cabildo el contenido de la misma y contesto las preguntas y dudas de los integrantes del H. Cabildo.

Inmediatamente después es sometido a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, el contenido del Dictamen de la Comisión de Hacienda el cual contiene la Cuenta Publica 2012 (dos mil doce) y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo la cual da como resultado la aprobación por Mayoría con la abstención del Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo presentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 17:45horas. (Diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**



**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNANDEZ  
HERNANDEZ  
SEPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA  
VILLAREAL  
DECIMA SEGUNDA REGIDORA.**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
SINDICO PRIMERO**